

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

23617 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 27 de octubre de 1999.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado. Denominación: Jefe de la Inspección Trabajo y Seguridad Social de Madrid. Nivel de complemento de destino: 2.392.752 pesetas.

Puesto de procedencia. Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Servicios Periféricos (Madrid). Nivel de complemento de destino: 29. Complemento específico: 2.182.104 pesetas.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Vicente Mosquete, Demetrio. Número de Registro Personal: 5094754813 A1502. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

23618 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 13 de octubre de 1999.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad parcial a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado. Denominación: Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Girona. Nivel de complemento de destino: 27.

Puesto de procedencia. Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Girona. Nivel de complemento de destino: 27. Complemento específico: 1.290.004 pesetas.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Sánchez Mateo, José Antonio. Número de Registro Personal: 25145513.13

A1502. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

23619 *ORDEN de 25 de noviembre de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 22 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 25 de noviembre de 1999.—El Ministro.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 22 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Puesto adjudicado. Número de orden: 4. Puesto: Secretario general, Delegación del Gobierno en Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia. Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Madrid, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.193.140 pesetas.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Feroso de Ancos, Sagrario. Número de Registro de Personal: 0162648502 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

23620 *ORDEN de 26 de noviembre de 1999 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a doña Ascensión Yolanda González Tenes.*

Por sentencia dictada con fecha 11 de febrero de 1999 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de Departamento de 21 de julio de 1999, se estimó el recurso contencioso-administrativo número 6/111/1997, interpuesto por doña Ascensión Yolanda González Tenes, reconociéndole el derecho